

L-15316

20324001



OFICIALÍA
OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA No. 22 - 324
 FECHA DE ELABORACION: 17 de junio de 2022
 PROCEDIMIENTO: DGA-DCO-IR-00024-22

PROVEEDOR: 5439F HINOJOSA MUÑOZ DE COTE JOSE LUIS **TEL:** 5556017420
DOMICILIO: RIO CHURUBUSCO #459 **TEL:** 0
COLONIA: UNIDAD MODELO **RFC:** HIML710124T90
E-MAIL: JHINOJOSA@PRESENCIAMEXICO.NET

CONDICIONES DE PAGO: 100% DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE AVALE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL TRÁMITE DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL LUGAR DE PAGO INDICADO EN LA ORDEN DE COMPRA.

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR EL PROVEEDOR
LUGAR DE PAGO: FONE **ORIGEN DE RECURSOS:** FEDERAL
LUGAR DE ENTREGA: BURGOS # 150, FRACC. ESPAÑITA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION **REQUERIMIENTO**
DIRECCION: COORDINACION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES 17-35593

OBSERVACIONES: ESTOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES (FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTOS OPERATIVOS) ESTAN EXCEPTUADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDNAMENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN LO ESTABLECE REFERIDA LEY EN SU ARTICULO 1 FRACCIÓN VI, ASÍ COMO ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; CITADAS APORTACIONES FEDERALES SERÁN ADMINISTRADAS Y EJERCIDAS CONFORME A LA PROPIA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	IVA	PRECIO UNIT	TOTAL
1	IMPRESION Y REPRODUCCION DE 700 CARPETAS CURPIEL TAMAÑO CARTA CON TROQUELADOS, PORTA DIPLOMA Y PORTA CHEQUE.	SERVICIO	16	\$192,500.00	\$192,500.00
1	IMPRESION Y REPRODUCCION DE 500 ESTUCHES PORTA MEDALLA DE 10 CMS X 10 CMS CON IMPRESION EN SERIGRAFIA. SE ANEXA DISEÑO	SERVICIO	16	\$89,000.00	\$89,000.00

JORGE ARMANDO GONZALEZ S.
ELABORO ORDEN DE COMPRA

CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO
DIRECTOR DE COMPRAS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
 SUBTOTAL 281,500.00
 IVA 45,040.00
 TOTAL 326,540.00
 OFICIALIA MAYOR
 DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
 EUGENIA GUERRERO BAÑUELOS
 DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES

La presente orden de compra, es un acuerdo de voluntades entre las partes, en donde el proveedor al recibir esta, se obliga a entregar los bienes o servicios descritos en la presente y el Gobierno del Estado a cubrir el importe establecido en la misma.

FECHA DE REC DE OC POR EL PROV: 21 Jun 2022 FECHA LIM DE ENTREGA: 6 Jul 22

Jose Luis Hinojosa Muñoz de Cote
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR